

**PARTIDO JUSTICIALISTA
DISTRITO CAPITAL FEDERAL**

Ejercicio Economico N° 20

BALANCE GENERAL

Iniciado el : 1º de Enero de 2012
Finalizado el: 31 de Diciembre de 2012

**DOMICILIO LEGAL: San Jose N° 181 (1076) C. A. B. A.
ACTIVIDAD PRINCIPAL: PARTIDO POLITICO**

FECHA DE INSCRIPCION EN EL PODER JUDICIAL DE LA NACION: 23 de Mayo de 1993
Secretaria Electoral: Mayo 1993

Denominación del ente: Partido Justicialista - Capital Federal
Secretaria Electoral - P.J.N.: Resolución: Mayo/1993

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL

<u>ACTIVO</u>		
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>	al 31/12/2012	al 31/12/2011
Disponibilidades (nota 1)	329.230,96	143.202,43
Créditos por Aportes Publicos (nota 2)	2.006,57	2.006,57
Total del Activo Corriente	331.237,53	145.209,00
<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>		
Bienes de Uso (nota 3)	2.894.079,22	2.975.369,40
Obras en Ejecucion	0,00	0,00
Total del Activo No Corriente	2.894.079,22	2.975.369,40
TOTAL DEL ACTIVO	3.225.316,75	3.120.578,40

Andres Rodriguez
Vicepresidente

Sebastian M. Gramajo
Tesorero

Firmado por mi, a efectos de su identificación, con informe de fecha 23 de marzo de 2013

Denominación del ente: Partido Justicialista - Capital Federal
Secretaría Electoral - P.J.N.: Resolución: Mayo/1993

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL

<u>PASIVO</u>		
<u>PASIVO CORRIENTE</u>	al 31/12/2012	al 31/12/2011
DEUDAS		
Comerciales (nota 4)	0,00	12.100,00
Sociales y Fiscales (nota 5)	102.162,99	82.389,51
Financieras (nota 6)	0,00	0,00
Otras (nota 7)	0,00	0,00
Total del Pasivo Corriente	102.162,99	94.489,51
TOTAL DEL PASIVO	102.162,99	94.489,51

PATRIMONIO NETO

Según estado respectivo	3.123.153,76	3.026.088,89
Total del Patrimonio Neto	3.123.153,76	3.026.088,89
TOTAL DEL PASIVO + PATRIMONIO NETO	3.225.316,75	3.120.578,40

Andres Rodriguez
Vicepresidente

Sebastian M. Gramajo
Tesorero

Firmado por mi, a efectos de su identificación, con informe de fecha 23 de marzo de 2013

Denominación del ente: Partido Justicialista - Capital Federal
Secretaria Electoral - P.J.N.: Resolución: Mayo/1993

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS

	<u>al 31/12/2012</u>	<u>al 31/12/2011</u>
RECURSOS ORDINARIOS		
Aportes Publicos FPP	215.693,10	6.324,39
	0,00	
Aportes Personas Fisicas	0,00	555,00
Aportes Personas Juridicas	0,00	0,00
Aporte Publico Extraordinario	260.000,00	300.000,00
Intereses Plazo Fijo	0,00	0,00
Aporte Publico Campaña Electoral	0,00	0,00
Diversos	0,00	4.000,00
GASTOS		
Generales de administración	(242.355,05)	(202.289,18)
Capacitación y Formación Dirigentes	(79.370,06)	(8.805,90)
Específicos de sectores electoral	0,00	0,00
Juicios comerciales	0,00	0,00
Extraordinarios	0,00	0,00
Amortizaciones de bienes Administración	(56.903,12)	(86.906,97)
Otros	no existe	no existe
Resultados financieros netos y por tenencia	no existe	no existe
Resultados ordinarios - Superávit (déficit)	97.064,87	12.877,34
Resultados extraordinarios	0,00	0,00
Superávit (déficit) final del ejercicio	97.064,87	12.877,34

Andres Rodriguez
Vicepresidente

Sebastian M. Gramajo
Tesorero

Firmado por mi, a efectos de su identificación, con informe de fecha 23 de marzo de 2013

Denominación del ente: Partido Justicialista - Capital Federal
 Secretaria Electoral - P.J.N.: Resolución: Mayo/1993

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

Detalle	Capital	Ajustes Capital	Fondos para fines espec.	Superávit o Déficit	Total	
					al 31/12/2012	al 31/12/2011
Saldos al Inicio						
Superavit (Deficit) Inicial				3.026.088,89	3.026.088,89	3.013.211,55
Ajustes al inicio						0,00
Superavit (Deficit) del ejercicio				97.064,87	97.064,87	12.877,34
Saldos al Cierre	0,00	0,00	0,00	3.123.153,76	3.123.153,76	3.026.088,89

Andres Rodriguez
 Vicepresidente

Sebastian M. Gramajo
 Tesorero

Firmado por mi, a efectos de su identificación, con informe de fecha 23 de marzo de 2013

Denominación del ente: Partido Justicialista - Capital Federal
Secretaria Electoral - P.J.N.: Resolución: Mayo/1993

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

		al 31/12/2012	al 31/12/2011
Total de fondos disponibles al inicio del ejercicio		143.202,43	17.268,94
Caja	10,00		
BNA	142.894,78		
FFA	297,65		
Origen de los fondos		<u>475.693,10</u>	<u>341.879,39</u>
Ordinarios		215.693,10	6.879,39
Aporte Publico	215.693,10		
Aporte Personas Fisicas	0,00		
Aportes Personas Juridicas	0,00		
Varios	<u>0,00</u>		
Extraordinarios		260.000,00	335.000,00
Aporte Publico Extraordinario	260.000,00		
Aporte Publico campaña electoral	0,00		
Varios	<u>0,00</u>		
Aplicación de los fondos			
Ordinarios		<u>(390.728,24)</u>	<u>(198.005,90)</u>
Gastos de Capacitacion Dirigentes	(79.370,06)		
Gastos desenv. Institucional 2011	(12.100,00)		
Gastos desenv. Institucional 2012	<u>(299.258,18)</u>		
Extraordinarios		0,00	
Multas PJN - Electoral	0,00		
Costo compra Bienes de Uso	<u>0,00</u>		<u>(17.940,00)</u>
Gastos que no aplican fondos		101.063,66	
Amortizaciones de Bienes Uso	81.290,18		
Intereses a pagar	19.773,48		
Total de fondos disponibles al cierre del ejercicio		<u>329.230,96</u>	<u>143.202,43</u>
Caja	10,00		
BNA	327.686,21		
FFA	1.534,75		

Andres Rodriguez
Vicepresidente

Sebastian M. Gramajo
Tesorero

Denominación del ente: Partido Justicialista - Capital Federal
Secretaría Electoral - P.J.N.: Resolución: Mayo/1993

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

<u>ACTIVO</u>		
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>	<u>al 31/12/2012</u>	<u>al 31/12/2011</u>
<u>1- DISPONIBILIDADES</u>	329.230,96	143.202,43
Caja	10,00	10,00
Banco de la Nación Argentina - cuenta corriente	327.686,21	142.894,78
Fondo Fijo Administración	1.534,75	297,65
<u>2- CREDITOS</u>	2.006,57	2.006,57
Aporte Publico Fondo partidario permanente a recibir	2.006,57	2.006,57
Aporte Publico Extraordinario	0,00	0,00
Aporte Publico Campaña Electoral a recibir	0,00	0,00
Aportes Publico a recibir para impresión de boletas	0,00	0,00
Donaciones a recibir	0,00	0,00
Anticipo de fondos a Rendir	0,00	0,00
<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>		
<u>3- BIENES DE USO</u>	2.894.079,22	2.975.369,40
Inmuebles	2.723.020,18	2.771.378,11
Instalaciones	98.097,31	115.096,86
Muebles y útiles	46.622,92	54.374,02
Equipos Computación	26.338,81	34.520,41

Andres Rodriguez
Vicepresidente

Sebastian M. Gramajo
Tesorero

Firmado por mi, a efectos de su identificación, con informe de fecha 23 de marzo de 2013

Denominación del ente: Partido Justicialista - Capital Federal
Secretaria Electoral - P.J.N.: Resolución: Mayo/1993

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

<u>PASIVO</u>		
<u>PASIVO CORRIENTE</u>	<u>al 31/12/2012</u>	<u>al 31/12/2011</u>
<u>DEUDAS</u>		
4- COMERCIALES	0,00	12.100,00
Metrogas	0,00	0,00
Porte Maillot SA (SEC)	0,00	0,00
Idear Soluciones Innovadoras SA	0,00	0,00
Sebastian Gramajp	0,00	0,00
Ignacio Victor Guebara Burgos	0,00	0,00
Salto Oscar Alfredo	0,00	0,00
Dr. Arturo Vazquez	0,00	12.100,00
	0,00	0,00
	0,00	0,00
	0,00	0,00
	0,00	0,00
5- SOCIALES Y FISCALES	102.162,99	82.389,51
Deudas Sociales	2.715,36	2.189,81
Deudas Sociales - AFIP - RAFA	99.447,63	80.199,70
6 - FINANCIERAS	0,00	0,00
Banco Ciudad a Pagar	0,00	0,00
Partido Justicialista Orden Nacional	0,00	0,00
7 - OTRAS	0,00	0,00
Aporte extraordinario para campaña electoral a devolver	0,00	0,00
Previsión para Juicios	0,00	0,00

Andres Rodriguez
Vicepresidente

Sebastian M. Gramajo
Tesorero

Denominación del ente: Partido Justicialista - Capital Federal
 Secretaria Electoral - P.J.N.: Resolución: Mayo/1993

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

ANEXO I - BIENES DE USO

Cuenta Principal		Valor de origen al inicio del ejercicio \$	Altas \$	Bajas \$	Valor al cierre del ejercicio \$	Amortizaciones				Neto resultante	
						Acumuladas al inicio del ejercicio \$	Bajas del ejercicio \$	del ejercicio \$	Acumuladas al cierre del ejercicio \$	al 31/12/2012 \$	al 31/12/2011 \$
INMUEBLES		2.948.274,61	0,00	0,00	2.948.274,61	176.896,50	0,00	48.357,93	225.254,43	2.723.020,18	2.771.378,11
San Jose 181 - CABA Terreno		1.071.154,35			1.071.154,35					1.071.154,35	1.071.154,35
Edificio (4%)	2008	1.877.120,26			1.877.120,26	176.896,50		48.357,93	225.254,43	1.651.865,83	1.700.223,76
Muebles y Utiles		77.511,07	0,00	0,00	77.511,07	23.137,05	0,00	7.751,10	30.888,15	46.622,92	54.374,02
San Jose 181 - CABA (10%)	2009	76.348,32			76.348,32	22.904,50		7.634,82	30.539,32	45.809,00	54.257,74
	2010	1.162,75			1.162,75	232,55		116,28	348,83	813,92	116,28
Instalaciones		163.995,53	0,00	0,00	163.995,53	48.898,67	0,00	16.999,55	65.898,22	98.097,31	115.096,86
San Jose 181 - CABA (10%)	2008	3.000,00			3.000,00	1.200,00		300,00	1.500,00	1.500,00	1.800,00
	2009	160.995,53			160.995,53	47.698,67		16.699,55	64.398,22	96.597,31	113.296,86
Equipos Computación		40.908,01	0,00	0,00	40.908,01	6.387,60	0,00	8.181,60	14.569,20	26.338,81	34.520,41
San Jose 181 - CABA (20%)	2010	22.968,01			22.968,01	4.593,60		4.593,60	9.187,20	13.780,81	18.374,41
	2011	17.940,00			17.940,00	1.794,00		3.588,00	5.382,00	12.558,00	16.146,00
TOTALES		3.230.689,22	0,00	0,00	3.230.689,22	255.319,82	0,00	81.290,18	336.610,00	2.894.079,22	2.975.369,40

Andres Rodriguez
Vicepresidente

Sebastian M. Gramajo
Tesorero

Firmado por mi, a efectos de su identificación, con informe de fecha 23 de marzo de 2013

Denominación del ente: Partido Justicialista - Capital Federal
Secretaría Electoral - P.J.N.: Resolución: Mayo/1993

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

<i>Gastos para desenvolvimiento institucional</i>		<i>Administración</i>	<i>Capacitación</i>	<i>Electoral</i>	<i>Judiciales</i>	<i>Extraord.</i>	<i>Total 2012</i>	<i>Total 2011</i>
5.1.1	Capacitación Política y Formación Dirigentes		54.983,00				54.983,00	0,00
5.1.4	Honorarios Profesionales						0,00	12.100,00
5.1.9	Amortización Edificios	33.850,55	14.507,38				48.357,93	58.965,50
5.1.10	Amortización Muebles y Utiles	5.425,77	2.325,33				7.751,10	7.751,11
5.1.12	Amortización Instalaciones	11.899,69	5.099,87				16.999,56	16.099,56
5.1.13	Amortización equipos Computación	5.727,12	2.454,48				8.181,60	4.090,80
5.1.17	Librería	16.561,79					16.561,79	12.492,30
5.1.18	Luz	24.803,23					24.803,23	27.961,59
5.1.19	Gas	449,35					449,35	854,04
5.1.20	Limpieza	45.071,95					45.071,95	49.512,00
5.1.21	Gastos de Publicidad	20.572,50					20.572,50	2.550,00
5.1.22	Publicidad en Internet						0,00	14.000,00
5.1.23	Telefonía	20.410,19					20.410,19	16.833,89
5.1.24	Movilidad y Viaticos	14.667,93					14.667,93	6.545,56
5.1.25	Gastos de Representación Institucional						0,00	31.500,00
5.1.27	Computación	18.320,00					18.320,00	2.301,89
5.1.28	Refrigerios	17.011,40					17.011,40	14.676,50
5.1.29	Mantenimiento	2.804,37					2.804,37	813,70
5.1.30	Varios	3.857,14					3.857,14	5.234,85
5.1.33	Agua	2.125,45					2.125,45	2.361,74
5.1.34	Intereses	19.773,48					19.773,48	7.489,18
5.1.35	Correos	27.719,60					27.719,60	0,00
5.1.40	Impuestos y Gastos Bancarios	3.766,67					3.766,67	2.467,84
5.1.45	PJN - Electoral Veedores	4.440,00					4.440,00	1.400,00
		299.258,18	79.370,06	0,00	0,00	0,00	378.628,24	298.002,05

Andres Rodriguez
Vicepresidente

Sebastian M. Gramajo
Tesorero

Firmado por mi, a efectos de su identificación, con informe de fecha 23 de marzo de 2013

Denominación del ente: Partido Justicialista - Capital Federal
Secretaría Electoral - P.J.N.: Resolución: Mayo/1993

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

Capacitación Política y Formación de Dirigentes

(artículo 12 Ley N° 26.215)

Escuela de Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires " Arturo Jauretche "

Materias	Cursos	Inscriptos	Domicilio
Herramientas	II	58	San Jose 181 - Capital Federal
Oratoria	II	44	San Jose 181 - Capital Federal

Andres Rodriguez
Vicepresidente

Sebastian M. Gramajo
Tesorero

Firmado por mi, a efectos de su identificación, con informe de fecha 23 de marzo de 2013

Denominación del Ente: **PARTIDO JUSTICIALISTA – CAPITAL FEDERAL**

Secretaría Electoral: P.J.N. Resolución Mayo 1993

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LOS ESTADOS CONTABLES

1- NORMAS CONTABLES APLICABLES EN SU PREPARACION

1.1. Expresión

Los estados contables han sido preparados de acuerdo a las disposiciones legales, las Normas de la Inspección general de Justicia y teniendo en cuenta las normas contables profesionales.

1.2. Unidad de Medida

A partir de la sanción del decreto N° 664/03 del Poder Ejecutivo, la Inspección General de Justicia emitió la res. N° 04/03, mediante la cual dispone que las entidades discontinuarán a partir del 01/03/2003 la aplicación del método de reexpresión en moneda homogénea establecido por la Res. Tec. N° 6, con las modificaciones introducidas por la Res. Tec. N° 19 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de ciencias Económicas de la ciudad Autónoma de Buenos Aires.

La Res. MD 41/03 del Consejo Profesional de ciencias Económicas de la ciudad Autónoma de Buenos Aires, ratificada por Res. CD 190/03, dispone que a partir del 01/01/2003 se considera que el contexto presenta características de estabilidad, por lo cual no debe haber ajuste de ningún tipo a partir de esa fecha.

1.3. Criterios de Valuación

1.3.1 Activos y Pasivos Monetarios

Los Activos y Pasivos Monetarios se valúan a su valor nominal.

1.3.2 Bienes de Uso

La composición y evolución del rubro surgen del Anexo I

Las depreciaciones han sido calculadas por el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los bienes, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de su vida útil. Habiéndose modificado la vida útil de Edificios y Equipos de computación de acuerdo al fallo del máximo tribunal en el fallo "Telintar SA de fecha 22/05/2012, reconocido por la Instrucción General (SDG ASJ-AFIP) N° 07/2012

• Edificios:	25 años	4% anual
• Equipos computación	5 años	20% anual
• Muebles y Útiles	10 años	10% anual
• Instalaciones	10 años	10% anual

1.3.3 Capacitación Política y Formación de Dirigentes

En cumplimiento de lo establecido en la Ley 26215, artículo 12, se ha prorrateado el importe total de amortizaciones, correspondiéndole el treinta por ciento (30%) de nuestra sede sita en San Jose 181 de esta ciudad, de la asignación dedicada al área de capacitación de nuestra sede correspondiente a las aulas y el salón de usos múltiples para el dictado de cursos a nuestro afiliados y adherentes.

Fondo Partidario Permanente		215.533,38
(artículo 12 Ley N° 26.215)	20%	43.106,68
Gastos capacitación política		54.983,00
Amortización bienes afectados a capacitación		<u>24.387,06</u>
		<u>79.370,06</u>

Andres Rodríguez
Vicepresidente

Sebastián A. Gramajo
Tesorero

Firmado por mí, a efectos de su identificación, con informe emitido de fecha 23 de marzo de 2013

PARTIDO JUSTICIALISTA – Distrito Capital Federal

San Jose 181 (1076) C. A. B. A.

Memoria

A los compañeros miembros del Congreso Metropolitano

Partido Justicialista de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Nos es grato someter a vuestra consideración la memoria y balance correspondiente al periodo existente entre el 01 de enero y hasta el 31 de diciembre ambos de 2012.

Las actuales autoridades del Consejo Metropolitano del Partido Justicialista de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, nos avocamos a continuar con la tarea de ubicar institucionalmente a nuestro partido en el lugar que le corresponde, especialmente en lo atinente a su recuperación como instrumento de movilización en procura de los objetivos de la sociedad de nuestra ciudad.

En tal sentido, se ha mantenido el eje planteado al inicio de nuestra gestión planteándonos los objetivos fundamentales: el primero, de carácter político-institucional y el segundo, de carácter económico-administrativo.

En lo concerniente a los objetivos políticos-institucionales se continuó con la realización de reuniones, asambleas y congresos en los barrios y en las unidades básicas de la Ciudad de Buenos Aires, característica principal de nuestro movimiento. En dichas reuniones se intercambiaron ideas, opiniones, propuestas que permitieron generar ciclos de capacitación, adoctrinamiento actualización política, tanto para afiliados, simpatizantes y dirigentes.

Como resultado fundamental de las actividades expuestas precedentemente se logro el consenso mayoritario de los compañeros y compañeras otorgar su apoyo irrestricto al programa y acción de gobierno, que encabeza nuestra Presidente, la compañera Cristina Fernández de Kirchner, especialmente en cuanto centraliza sus acciones en la recuperación de las banderas históricas de nuestro movimiento fundado por el General Perón y nuestra siempre querida y recordada Evita, puesto que se ha vuelto a poner el énfasis de los actos de gobierno en el hombre.

En lo concerniente a los objetivos económicos y administrativos, es necesario resaltar que se ha adecuado el edificio a las necesidades específicas para la mejor atención y capacitación de nuestros afiliados, alumnos de la Escuela de Gobierno, etc.

Finalmente, por las acciones sintéticamente expuestas precedentemente consideramos que el futuro de nuestro partido se encuentra encaminado hacia la victoria.

Consejo Metropolitano

Andres Rodríguez
Vicepresidente

Sebastián A. Gramajo
Tesorero

INFORME DEL AUDITOR

Señores de

Denominación: **PARTIDO JUSTICIALISTA – CAPITAL FEDERAL**

Domicilio Legal: San Jose 181

(1076) Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Presente

En mi carácter de contador público independiente, informo el resultado de la auditoria que he realizado de los estados contables individualizados en el apartado 1. Los mismos han sido preparados y aprobados por las autoridades del Partido Justicialista- Capital Federal, **CUIT N° 30-67972984-1**, en ejercicio de sus funciones. Mi tarea profesional consiste en emitir una opinión sobre los mismos.

1. ESTADOS CONTABLES AUDITADOS

- 1.1 Estado de situación Patrimonial al 31 de diciembre de 2012
- 1.2 Estado de Recursos y Gastos al 31 de diciembre de 2012
- 1.3 estado de Evolución del Patrimonio Neto al 31 de diciembre de 2012
- 1.4 Estado de Flujo de Efectivo al 31 de diciembre de 2012

Incluyendo información complementaria -notas y anexos- integrantes de los citados estados.

2. ALCANCE DEL TRABAJO DE AUDITORIA

Mi examen fue realizado de acuerdo con las Normas de Auditoria vigentes, aprobadas por el consejo Profesional de ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

3. DICTAMEN

En mi opinión, los estados contables detallados en 1. Presentan razonablemente, en sus aspectos significativos, el Estado de Situación Patrimonial del Partido Justicialista-Capital Federal, al 31 de diciembre de 2012, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y el Estado de Flujo de Efectivo, por el ejercicio económico terminado a esa fecha, de acuerdo con normas contables y profesionales vigentes.

4. INFORMACION ADICIONAL REQUERIDA POR DISPOSICIONES LEGALES

- a) En base a mi examen, informo que los estados citados surgen de registros contables llevados de acuerdo con normas legales.
- b) Adicionalmente informo, que el Partido Justicialista -Capital Federal, no posee deudas con el Régimen Nacional de Seguridad Social al 31/12/2012

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 23 de marzo de 2013

Escuela de Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires “Arturo Jauretche”

“ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN PARA LA FUNCIÓN PÚBLICA, FORMACIÓN DE DIRIGENTES E INVESTIGACIÓN”

(art. 12 de la ley 26.215)

Anexo de la Acordada CNE N°47/12

PARTIDO: JUSTICIALISTA – CAPITAL FEDERAL

Ejercicio contable iniciado el 01/01/2012 y finalizado el 31/12/2012

I. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

a) Descripción sucinta de las actividades desarrolladas durante el período.

Escuela de Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires “Arturo Jauretche”

Herramientas Básicas de Gestión de Gobierno:

Normativa de la Ciudad, administración financiera, poderes del estado, responsabilidad de los funcionarios, control gubernamental, compras y contrataciones, teoría del estado, sistema electoral y partidos políticos.

Herramientas Básicas de Gestión Comunal:

Organización institucional, gestión, administración financiera y organismos de control

Talleres:

Oratoria

Gestión de políticas relacionadas con las facultades exclusivas de las comunas. Estructura orgánica de las comunas, elaboración del anteproyecto de presupuesto anual.

Circuitos de articulación organizacional en la comuna, entre las Comuna y el gobierno de la ciudad de Buenos Aires (procedimientos administrativos, formación y seguimiento de notas y expedientes)

Cursos especiales

La comunicación, los medios y el marketing político

Planeamiento estratégico

Planeamiento urbano

Clases Magistrales

Urbanización de villas

La seguridad en la Capital Federal

Transito y transporte publico

Escuela de Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires “Arturo Jauretche”

b) Fechas y lugares en las que se llevaron a cabo cada una de las actividades.

Fecha	Lugar	Actividad
Año 2012	San Jose 181 – C. A. B. A.	Escuela de Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires “Arturo Jauretche”

c) Cursos, seminarios, jornadas u otro tipo de actividades académicas: deberá indicarse los nombres de los directores, docentes, coordinadores, etc.

Autoridades

Dr. Carlos Montero - Director General
 Dra. Alicia Boero - Directora Adjunta
 Lic. Mario Aiscurri - Director Académico
 Dra. María Laura Winter - Directora Administrativa
 Dr. Fernando Barrera - Director

Coordinadores

Dr. Edgardo Díaz
 Dr. Daniel Minghetti
 Dra. Soledad Barbosa
 Sr. Héctor Zancada

Cuerpo docente

Lic. Marta Albamonte	Dr. Daniel Lippi
Dr. Adrián Albor	Dr. Jorge Marolla
Dr. Vicente Brusca	Dra. Susana Nasuti
Lic. Carlos Caramello	Lic. Alfredo Osorio
Dr. Mauro Carnelli	Dr. Jorge Oviedo
Dra. Cristina Costa	Dr. Gonzalo Permuy
Lic. Gabriel Enriquez	Arq. Oscar Pulice
Dra. Analía Garelo	Dra. Teresita Robledo
Dr. Horacio Kunstler	Dr. Ignacio Sotillo
Lic. José Luis Lara	
Lic. Mónica Libertino	

II. PARTICIPANTES

e) Nómina de personas que participaron de las actividades de capacitación, formación y/o investigación. Presentar un listado por cada actividad.

Apellido y Nombres
Albornoz, Marcelo
Angrisano, Ariel
Aravena, Diana Marisa
Arias, Mónica
Bailaque, Jorge
Bernardi, María Teresa
Briggs, Jorge
Brito, Luis Adolfo
Brito, Yamila Soledad
Buisan, Eduardo Juan
Burgos, Santiago
Bustos, Rodolfo Benjamín
Carranza, Maria Ofelia
Carreño, Santiago
Cuervo, Luis Alberto
de Bem Costa Lino Serafim
Fajoo, Gustavo
Faraci, Rosalía
Fernandez, Juan Manuel
Ferreyra, Virginia
Ferro, Élica Mabel
Flores, Jose Luis
González Galvalisi, Marina
Gonzalez, Angel
Guerrero, Sara
Gutierrez, Marcelo
Iriarte Piedra, Rolando
Lenisa, Andres Oscar
Lopez, Elba Rosa
Maldonado, Anahí
Malito, Juan Pablo
Mansilla, Marcelo
Miranda, Graciela
Montagna, Juan Carlos
Moradiaz, Walter
Mora, Gastón
Perelman, Sebastián
Pérez Quilaleo, Nicolás Martín

Pizarro, Guillermo A
Rodríguez, Ana
Rossi, Stella Maris
Sanchez, Olga Margarita
Sasuli, Marta Graciela
Scozzatti, Agustín
Tulian, Adriana
Van kerckhoven, Luisa Cristina
Vega, Antonio
Verzilli, Adrián
Viceconte, Rosana
Villa, Federico
Otero Patricia
Gimenez Héctor Alberto
Villafuerte Julio
Sacco Jorge Omar
Medina Cristian Fabián
Maidana Javier
Siles Javier
Ubelni Córdoba Machado

Apellido y Nombres
Aguirre, Claudia
Angrisano, Ariel
Aravena, Diana Marisa
Belott, Susana
Bernardi, María Teresa
Brito, Luis
Buisan, Eduardo Juan
Bustos, Rodolfo Benjamín
Carranza, Maria Ofelia
Castro, Zulma
Cimbaro, Beatriz
Corts, Humberto Edgardo
Cuervo, Luis Alberto
Donoso, Giselle Magali
Espinosa, Ma. Cecilia
Faijoo, Gustavo
García, Camila
Giannattasio Diaz, Irene
Gimenez, Héctor Alberto
Guerrero, Sara
Gutierrez, Marcelo

Hirsch, Verónica
La Penna, Ana María
Lenisa, Andres Oscar
Lobos, Germán
Lopez, Elba Rosa
Mailito, Juan Pablo
Mansilla, Marcelo
Menghini, Mónica
Milone, Román
Miranda, Graciela
Morales, Romina
Nasuti, Susana
Otero, Patricia
Sánchez, Olga
Sasuli, Marta Graciela
Scozzatti, Agustín
Skrie, Daniel
Tulian, Adriana
Vega, Antonio
Verzilli, Adrián
Villa, Federico
Medina Fabián
Maidana Javier

III. FONDOS DESTINADOS

f) Detalle de gastos por rubro por actividad –presentar un listado por cada actividad y adjuntar el mayor de cada cuenta contable- :

Actividad:	
Rubro o Concepto del Gasto	Importe
Gastos de librería	26.628,00
Gastos de publicidad	12.575,00
Gastos de refrigerio	15.780,00
Total de gastos de la Actividad	54.983,00

IV. FONDOS PÚBLICOS PERCIBIDOS

g) Detalle de fondos públicos recibidos comprendidos en la obligación.

g.1) y g.3) Monto total de fondos públicos efectivamente percibidos por el partido durante el ejercicio anual correspondiente al **aporte para desenvolvimiento institucional**; incluyendo también aquellos asignados en años anteriores pero percibidos durante el período que se rinde. Con indicación de fecha y monto en los que se recibieron cada uno de los depósitos.

Aporte para desenvolvimiento institucional		
Período de asignación	Fecha de percepción	Importe percibido
2012	07/06/2012	71.844,46
2012	11/06/2012	71.844,46
2012	15/10/2012	71.844,46
Total percibido en el ejercicio (1)		215.533,38

g.2) Monto mínimo obligatorio a destinar a actividades de capacitación (20% del monto total (1)) y el porcentaje (30%) destinado a menores de 30 años.

Porcentajes del art. 12 de la ley 26.215	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	43.106,68
30% destinado a menores de 30 años	12.932,00

V. TOTAL DE FONDOS QUE DEBIERON DESTINARSE A CAPACITACIÓN EN EL EJERCICIO

Montos a destinar a capacitación	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	43.106,68
Total de remanente de campaña (3)	
Total de aportes extraordinarios (4)	
TOTAL (2) + (3) + (4)	43.106,68

VI. NOTAS COMPLEMENTARIAS AL ANEXO DE LA ACORDADA Nº 47/2012

--

VII. FIRMANTES

.....
 Presidente
 Aclaración: Andres Rodríguez

.....
 Tesorero
 Aclaración: Sebastian Gramajo